

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de:
ASTAP CÍA. LTDA.

Quito DM – Ecuador, Marzo 13 de 2015

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro auditor, cuya opinión, emitida con fecha 20 de abril de 2014 no contiene salvedades.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacional de Información Financiera.

UHY ASSURANCE & SERVICES CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
RNAE 00603



Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) **Constitución y objeto**

ASTAP CÍA. LTDA., fue constituida en el Ecuador en 1955, su objeto social es actualmente, la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de maquinaria, equipos, herramientas, partes y piezas.

(2) **Principales políticas contables**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., se presentan a continuación:

Bases de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., declara la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Para el costo financiero, la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios.-

El costo de inventarios comprende los costos atribuibles al contrato de construcción durante los periodos contables en los que se realiza la ejecución de la obra, desde la fecha en que legaliza el contrato hasta la fecha de terminación final del mismo.

Además, los inventarios incluyen los costos del terreno, costos por avance de obra de instalaciones, estructuras, acabados, instalaciones eléctricas, telefónicas e hidrosanitarias, contratistas, materiales y otros costos indirectos, incurridos para la construcción de los inmuebles destinados para su venta.

Los inventarios disponibles se valoran por medio de la absorción de los costos en función de los metros de terreno y área de construcción de cada inmueble.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan la partida de propiedades y equipos, y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (12% y 13% en el año 2013 y 2012 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El tipo de contrato convenido con los contratantes constituye por lo general contratos a precio fijo, sobre los cuales se puede convenir ciertos ajustes, mismos que no afectan a la asignación real del avance de obra con relación a la porción determinable del ingreso o costo, siendo totalmente probable que los beneficios económicos asociado al contrato fluyan hacia la Compañía.

Por otra parte, si la Compañía percibe anticipos de ingresos para la ejecución inicial de la obra o durante la ejecución de la misma, estos valores son registrados en una cuenta de pasivo denominada "Anticipo Clientes", y de igual forma los mismos son reconocidos a cuentas de resultados como ingresos operacionales en relación directa con la transferencia de los riesgos y ventajas del bien y a la asignación de costos correspondiente.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	250	250
Bancos	<u>525,641</u>	<u>71,487</u>
	<u>525,891</u>	<u>71,737</u>

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes no relacionados	360,658	987,214
Provisión incobrables	(40,381)	(153,672)
	<u>320,277</u>	<u>833,542</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar empleados	13,289	23,849
Deudores varios	31,632	63,768
Demandas en curso	5,239	0
	<u>50,161</u>	<u>87,617</u>
	<u>370,438</u>	<u>921,159</u>

(5) Activos por impuestos corrientes

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	17,237	0
Impuesto a la renta año corriente	<u>37,800</u>	<u>0</u>
	<u>55,037</u>	<u>0</u>

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo proveedores exterior	<u>59,892</u>	<u>0</u>
	<u>59,892</u>	<u>0</u>

(7) Inventarios

La cuenta inventarios se halla conformada según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Importaciones en tránsito	416,592	630,232
Adquisiciones para stock	216,625	182,155
Cómercialización o reventa	<u>267,835</u>	<u>89,947</u>
	<u>901,051</u>	<u>902,334</u>

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Propiedades, planta y equipo

Un resumen y movimientos de propiedades, planta y equipo, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo		
Terrenos	80,000	0
Obras de arte	800	800
Edificios	193,025	193,025
Instalaciones	72,090	72,090
Muebles y enseres	20,549	20,549
Equipos de oficinas	20,821	20,821
Equipos de computación	54,322	53,632
Vehículos	<u>278,649</u>	<u>247,429</u>
Saldo al final del año	720,257	608,347
Depreciación acumulada	<u>(366,900)</u>	<u>(335,868)</u>
Propiedades, planta y equipo neto de depreciación acumulada	<u>353,357</u>	<u>272,479</u>

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El movimiento de propiedades y equipo durante los periodos 2014 y 2013, se resumen a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo		
Saldo al inicio del año	608,347	360,918
Compras	131,410	247,429
Ventas y/o bajas	(19,500)	0
Saldo al final del año	<u>720,257</u>	<u>608,347</u>
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	(335,868)	(287,040)
Gasto depreciación del año	(50,532)	(48,828)
Ventas y/o bajas	19,500	0
Saldo al final del año	<u>(366,900)</u>	<u>(335,868)</u>
Propiedades, planta y equipo neto de depreciación acumulada	<u><u>353,357</u></u>	<u><u>272,479</u></u>

(9) Inversiones

El rubro de inversiones se encuentra conformada por:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Arrayanes Country Club	9,891	9,891
Conclina S.A.	<u>13,994</u>	<u>13,994</u>
	<u><u>23,886</u></u>	<u><u>23,886</u></u>

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores nacionales	242,083	230,301
Proveedores del exterior	116,372	191,315
Cuentas por pagar empleados	2,157	2,041
	<u>360,612</u>	<u>423,658</u>
Otras cuentas por pagar		
Acredores varios	68,966	0
Tarjetas de crédito por pagar	0	5,245
Otras provisiones	0	147,550
	<u>68,966</u>	<u>152,795</u>
	<u>429,579</u>	<u>576,453</u>

(11) Anticipo clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los anticipos clientes corresponden a los valores recibidos por los contratos suscritos por el suministro de bienes y prestación de servicios por un valor de US\$ 754,812 y \$ 223,900 respectivamente.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Otras obligaciones corrientes

El rubro de otras obligaciones corrientes se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Impuesto SRI por pagar	14,710	294,404
Impuesto a la renta por pagar	46,895	45,209
Retenciones del IVA por pagar	0	34,546
Retenciones de renta por pagar	0	24,841
Provisión retenciones en la fuente 2014	5,759	0
	<u>67,364</u>	<u>399,000</u>
IESS		
IESS por pagar	7,640	13,532
Fondos de reserva por pagar	2,625	794
Préstamos quirografario por pagar	278	744
Préstamos hipotecario por pagar	2,149	1,913
	<u>12,692</u>	<u>16,984</u>
	<u>80,056</u>	<u>415,984</u>

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Pasivos acumulados

El rubro pasivos acumulados se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo por pagar	3,358	5,245
Décimo cuarto sueldo por pagar	3,538	3,975
Participación trabajadores 15%	<u>30,252</u>	<u>109,821</u>
	<u><u>37,147</u></u>	<u><u>119,041</u></u>

(14) Obligaciones patronales a largo plazo

Un resumen de las obligaciones patronales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal por pagar	88,702	47,129
Indemnizaciones laborales	<u>26,062</u>	<u>30,176</u>
	<u><u>114,764</u></u>	<u><u>77,305</u></u>

ASTAP CÍA. LTDA,

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Patrimonio de los accionistas

Un resumen de capital social es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Capital social	<u>250,000</u>	<u>50,000</u>
	<u>250,000</u>	<u>50,000</u>

Reserva legal

Según normas locales, al menos el 5% de la ganancia anual debe ser apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de US\$ 13,399.

Reserva facultativa

Corresponde a saldos transferidos desde la ganancia acumulada en años anteriores.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	201,679	732,138
(-) 15% Participación trabajadores	30,252	109,821
(+) Gastos no deducibles locales	<u>41,733</u>	<u>408,333</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>213,160</u>	<u>1,030,650</u>
Impuesto a la renta causado	<u>46,895</u>	<u>226,743</u>
(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	<u>37,800</u>	<u>181533.45</u>
Impuesto a pagar	<u>9,095</u>	<u>45,209</u>

(17) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

ASTAP CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(18) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 13 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

(19) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía ASTAP CÍA. LTDA., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la gerencia en fecha febrero 28 de 2015, y serán presentados al Directorio y Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Socios sin modificaciones.